

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 805/2025

Asunción, 20 de noviembre de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCION DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL - PLURIANUAL 2025/2026"** con ID N° 475.417, a fin de comunicarle la Resolución MEC N° 1867 de fecha 20 de noviembre de 2025, por la cual se adjudica el llamado mencionado precedentemente.

Al respecto, se adjunta a la presente: el Informe de Evaluación de Ofertas y los antecedentes correspondientes, así como la copia de la citada resolución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.